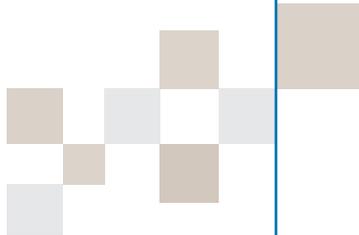


# Política e ilegalidad en La Guajira

Luis Fernando Trejos Rosero

- Debido a su ubicación periférica, a su desconexión histórica con las dinámicas político-administrativas de los gobiernos centrales, a sus vínculos comerciales estrechos con el Caribe y al surgimiento sucesivo de bonanzas ilegales, en el departamento de La Guajira se ha ido configurando una suerte de cultura de la ilegalidad.
- Un factor que sirve para entender la ilegalidad sistemática en este territorio colombiano es la pobreza. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en 2014 el porcentaje de personas en situación de pobreza en el departamento fue de 53%, frente a un promedio nacional de 28,5%, y el de habitantes en situación de pobreza extrema de 24,8%, mientras que el promedio nacional fue de 8,1%.
- Los grupos políticos dominantes en La Guajira no reprimen con contundencia a las organizaciones ilegales que controlan el contrabando y el narcotráfico, ya que de ser así deberían asumir las demandas sociales que la ilegalidad satisface, en este caso empleo, seguridad y justicia.
- En La Guajira la ilegalidad es funcional en términos sociales, porque genera dinámicas económicas que insertan marginalmente a buena parte de la población en los circuitos económicos legales. En pocas palabras, “la ilegalidad permite satisfacer necesidades básicas”.





## Contenido

<b>Introducción. Las periferias colombianas.....</b>	<b>5</b>
<b>La Guajira y la cultura de la ilegalidad .....</b>	<b>6</b>
<b>Cultura de la ilegalidad .....</b>	<b>7</b>
<b>Crimen organizado en La Guajira contemporánea .....</b>	<b>9</b>
<b>Actores criminales presentes en La Guajira .....</b>	<b>11</b>
<b>Criminalidad actual en el departamento de La Guajira .....</b>	<b>12</b>
<b>Política e ilegalidad en La Guajira.....</b>	<b>14</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>19</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>19</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>20</b>







El hombre de La Guajira ha desarrollado un sentido y una noción de esperanza que no se encuentra en ningún otro pueblo de esta parte del mundo. Consiste esa esperanza en la fe, la confianza que todo guajiro tiene en que algo bueno le tiene que salir o algo bueno le tiene que llegar. ¿Que cómo? ¿De dónde?, él no sabe, simplemente lo intenta todo, pero sin fijarse nunca en proyectos fundamentados en el largo plazo, porque las cosas pueden resultar en cualquier momento y en cualquier sitio (...) sin importar para nada la óptica legal o moral que el estado tenga de los medios que utilice para conseguirlos. Su valoración no va más allá de la legitimidad que encuentre en las opciones de subsistencia y defensa de la dignidad.

Ángel Acosta Medina.

## Introducción. Las periferias colombianas

Para comprender la ilegalidad en La Guajira, es importante pasar revista primero a la configuración de las zonas periféricas de Colombia. Una de las características fundamentales a la hora de definir o describir históricamente el estado colombiano es que este ha mantenido una presencia diferenciada en el territorio nacional, es decir, su continuidad ha sido fragmentada, ya que mientras ha logrado integrar los centros urbanos, vastas zonas periféricas del territorio han estado excluidas y marginadas de sus servicios básicos. Las razones de dicha fragmentación estarían, en parte, en la compleja geografía del país. Según el índice de fragmentación geográfica elaborado por el Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard, Colombia ocupa el tercer lugar en este sentido, entre ciento cincuenta y cinco países analizados (Pizarro, 2004).

El país está situado en el corazón de la zona tropical, de sur a norte lo atraviesan tres cordilleras (Oriental, Central y Occidental), que alteran la climatología colombiana, formando un abanico amplio de climas de altura, en sus partes altas, climas cálidos en los valles de sus grandes ríos (Magdalena y Cauca), frescos en las partes medias o laderas cordilleranas, y fríos y muy aptos para el desarrollo de la agricultura y el asentamiento de grandes grupos humanos en las mesetas altas, como la Sabana de Bogotá, centro de su desarrollo histórico y capital administrativa del país.

En lo geopolítico y cultural, la complejidad no disminuye, ya que Colombia es a la vez un país andino, caribeño, pacífico y amazónico. Ha sido esta geografía compleja la que históricamente ha dificultado las comunicaciones e interacciones regionales, afectando gravemente el desarrollo simétrico o uniforme del país.

Una explicación a dicha situación se encuentra al revisar el proceso de desarrollo demográfico durante el periodo colonial y los inicios del siglo diecinueve, tiempo durante el cual el poblamiento se hizo desde el centro (zona andina) hacia las periferias, porque en dicha zona se ubicaba el grueso de la población indígena, lo que significaba abundante mano de obra para la explotación de los nuevos territorios y zonas agrícolas. En estas nuevas zonas se establecieron encomiendas y resguardos que fueron generando estructuras bimodales de tenencia de la tierra: latifundios y minifundios. En este último trabajaba la ya entonces familia campesina en pleno, generándose un excedente relativo de mano de obra con respecto a otros factores de producción. Lo contrario ocurre en el latifundio, que utiliza poca mano de obra, porque su uso de la tierra es extensivo, produciendo un excedente de población rural que por lo general terminó migrando a los centros urbanos, produciendo destacamentos de desocupados, utilizados en la colonización de nuevas "áreas de frontera agraria" (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2003).

En la misma línea, Gouesset (1998) afirma que la migración hacia estas nuevas áreas es por lo gene-



ral compleja y, dependiendo del contexto, se hace directamente o por fases, mediadas estas últimas por variables que permean los procesos de atracción o expulsión. La inexistencia de una reforma agraria y la proliferación de tierras baldías hicieron que la colonización se convirtiera en una forma de liberar presiones demográficas y dilatar reformas sociales en el centro. En general, los procesos de colonización campesina ocurridos en Colombia han sido espontáneos, en ellos no ha habido mediación o participación estatal (Trejos, 2012).

Un rasgo característico de estas zonas de fronteras internas es la ausencia estatal. En este sentido, autores como Trejos (2015), Trejos y Luquetta (2014), González (2014), Duncan (2014), Serje (2005) y Soto (2001), coinciden también en que históricamente el estado colombiano ha mantenido una presencia diferenciada en el territorio nacional. En este trabajo entenderemos por presencia estatal el cumplimiento permanente de las obligaciones primarias del estado, tales como impartir justicia, brindar seguridad y garantizar la prestación y el acceso a servicios públicos básicos a todos sus ciudadanos. Aun cuando esta definición parece poco elaborada, se busca destacar que la presencia del estado no se limita a la instalación física de sus instituciones, sino a que estas instituciones cumplan, además, las funciones para las cuales fueron concebidas.

En resumen, la continuidad del estado colombiano ha sido fragmentada, ya que mientras ha logrado integrar a sus dinámicas políticas, jurídicas, económicas y sociales a los centros urbanos, vastas zonas periféricas del territorio nacional siguen estando excluidas y marginadas de los servicios básicos, posibilitando la aparición y consolidación de poderes paralelos, que basados en la fuerza y el uso de la violencia establecen órdenes sociales y económicos básicos que permiten la convivencia.

En estas zonas carentes de estado, las organizaciones armadas ilegales se convierten en gérmenes de orden, y en la práctica se constituyen en estados paralelos, pues al quedar todo cubierto con el manto

de la ilegalidad, el estado renuncia a ser garante de las relaciones entre sus habitantes, dejando los derechos de propiedad, los contratos y los intercambios en una especie de limbo. Sin ellos no puede haber vida social, por lo que es apenas natural que en estos contextos surja un nuevo tipo de orden social o estado primitivo (Salazar y Castillo, 2001).

## La Guajira y la cultura de la ilegalidad

Como departamento, La Guajira fue creado en 1964 por medio del acto legislativo 1 del 28 de diciembre, que entró en vigencia el 1 de julio de 1965. El departamento tiene una extensión de 20.848 km<sup>2</sup> y en una parte de su territorio se encuentra la Sierra Nevada de Santa Marta. Limita al nororiente con la República Bolivariana de Venezuela a la altura del golfo de Venezuela; país con el que la Serranía del Perijá marca la frontera por el suroriente; por el sur limita con el departamento del Cesar, por el suroccidente con el de Magdalena y con el mar Caribe en el norte (mapa 1) (Peralta, Serrano, Prieto, Ortega, Barajas y Rojas, 2011).

Para efectos metodológicos, este trabajo tomará la división espacial de González (2008), quien divide al departamento en tres territorios (mapa 1):

1. Alta Guajira: municipios de Manaure y Uribia. Mayoritariamente indígena, dispersamente poblada, desértica y limítrofe con Venezuela y el mar Caribe. Su economía está ligada a la actividad minera, al contrabando de gasolina y productos básicos desde Venezuela y a la exportación de cocaína por sus costas.
2. Media: municipios de Albania, Maicao y Riohacha. Es el territorio más urbanizado, más poblado, con mayor diversidad poblacional (wayúus, árabes y mestizos) y en él se concentran las principales instituciones político-administrativas del departamento. Su economía está vinculada al comercio, al sector servicios y a la minería.



Mapa 1. División espacial de La Guajira



Fuente: elaboración propia.

3. Baja Guajira: municipios de Barrancas, Dibulla, Distracción, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, La Jagua del Pilar, San Juan del Cesar, Urumita y Villanueva. Subregión más ligada a las dinámicas culturales del departamento del Cesar, en donde se desarrollan actividades económicas relacionadas con la ganadería y la agroindustria.

Esta división del territorio también sirve para georeferenciar el crimen y la ilegalidad<sup>1</sup> en este espacio, ya que en la alta Guajira, por su geografía desértica, dispersión demográfica y poca presencia estatal, la presencia de crimen organizado<sup>2</sup> y de los fraudes electorales es una constante. Y en la media y baja, por su concentración demográfica y economía mer-

cantil y agraria, hay más presencia de actividades ilegales (no criminales).

## Cultura de la ilegalidad

Debido a su ubicación periférica, a su desconexión histórica con las dinámicas político-administrativas de los gobiernos centrales, a sus estrechos vínculos comerciales con el Caribe y al surgimiento sucesivo de bonanzas ilegales, en esta región del país se ha ido configurando una fuerte cultura de la ilegalidad.

En este sentido, Duncan y Guerra (2006) sostienen que, históricamente, La Guajira ha mantenido más

1 En este trabajo, crimen se asocia a la acción intencional de herir gravemente o asesinar a alguien, es decir se asocia a un delito grave; la ilegalidad se aplica a toda situación por fuera de la ley que no implique daños materiales o agresiones físicas.

2 El crimen organizado es definido en el literal A del artículo 2º de la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional como: "Un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material".



vínculos económicos con el Caribe y Venezuela que con los gobiernos centrales de Colombia, lo cual ha generado en la práctica que los guajiros se muevan entre distintas culturas, soberanías y legislaciones, especialmente las normas de costumbre propias de los wayúu (en la alta Guajira). Esto, sumado a una larga tradición de exclusión social, política y económica por parte del resto del país, ha producido que el estado y sus instituciones sean percibidos como ilegítimos, es decir, carentes de autoridad.

En esta línea, Thoumi (1996) afirma que en el caso colombiano, en el que el estado no ha ejercido de manera uniforme la soberanía en todo su territorio, incluyendo las fronteras, la legalidad no va de la mano con legitimidad. En el caso de La Guajira, ante la ausencia del estado y el establecimiento de una economía basada en el contrabando, las instituciones que han regulado dicha economía son ilegales y se basan en la violencia o la amenaza real de su uso.

La ilegitimidad del estado se manifiesta en la desconfianza de habitantes de La Guajira de las autoridades centrales y sus representantes, a quienes denominan “cachacos” (Daza, 2005), y en las protestas frecuentes de la población de Maicao en contra de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian), por su derecho a contrabandear, actividad ilegal que consideran legítima porque materializa el derecho al trabajo. Con respecto al contrabando, en La Guajira las normas sociales son legítimas, aun cuando choquen con las legales<sup>3</sup>. En este sentido, Matute (2003) plantea que el poder del contrabando en La Guajira se afianza en el argumento de la costumbre y en su práctica histórica, relacionada directamente con su territorialidad ancestral.

3 Con respecto a este asunto: “El guajiro y el wayúu se refieren al contrabando como un comercio tradicional y consideran tener un derecho propio sobre el mismo, motivo por el cual no conciben la palabra ilegalidad para aludir a él, definiéndolo así: “una forma económica de trabajo digno y casi exclusiva de La Guajira, en este se intercambian productos como alimentos, ropa, textiles, electrodomésticos, licor y cigarrillos entre otros de este tipo”. La actividad del contrabando se legitima al interior de la cultura local (sic), por lo que se permite vivir en un estado de legitimidad aunque con cierto nivel de ilegitimidad frente al estado” (Matute, 2003: 46).

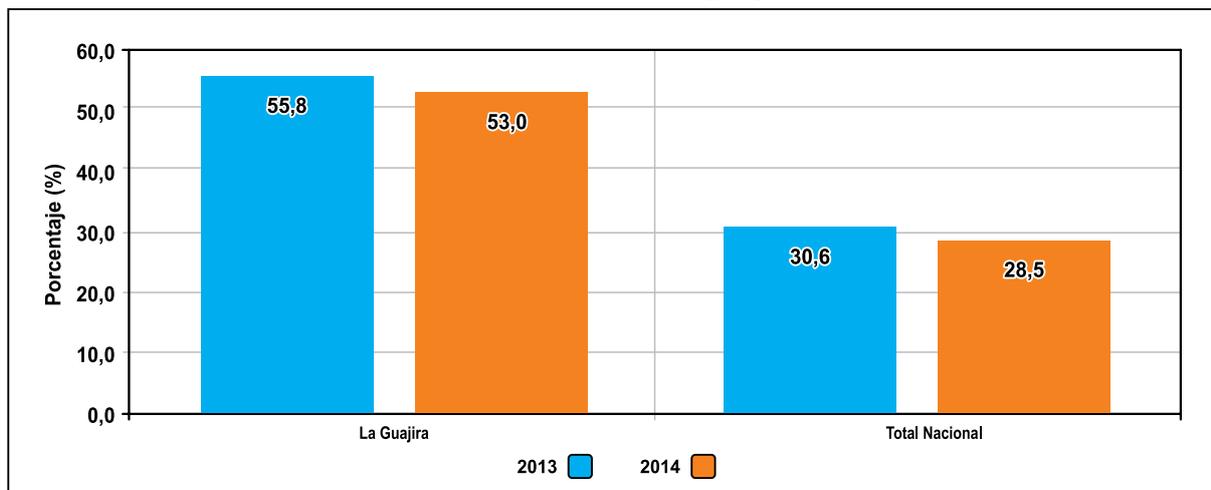
Otra variable importante en el engranaje cultural del contrabando y el tráfico de armas y drogas en la alta Guajira es la forma en que las comunidades indígenas wayúu se vinculan con esta economía, ya que los puertos naturales de esta zona son parte de una entidad territorial indígena, en la que las comunidades que la habitan son autónomas en su manejo y administración, por lo cual el estado no puede controlarlos ni operarlos. Lo anterior con base en el artículo 7° de la Constitución política, que les reconoce una jurisdicción especial (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010).

Un factor que sirve para entender la ilegalidad sistemática en este territorio colombiano es la pobreza. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en 2014 el porcentaje de personas en situación de pobreza para el departamento de La Guajira fue de 53%, frente a un promedio nacional de 28,5%, y el de personas en situación de pobreza extrema fue de 24,8%, mientras que el promedio nacional era de 8,1% (gráficas 1 y 2). El índice de la calidad de vida es de los más bajos de toda la región Caribe, y 65,2% de la población tiene las necesidades básicas insatisfechas. La tasa de desempleo en Riohacha alcanzó entonces 12,7%. Según el Dane, “la cobertura de alcantarillado no alcanza ni siquiera al 8%; el 90% no cuenta con agua potable; el analfabetismo en la región es el más alto del país: 60% en la población rural” (Trejos y Luquetta, 2014).

Con este complejo contexto socioeconómico como telón de fondo, se entiende por qué los grupos políticos dominantes en La Guajira no reprimen con contundencia a las organizaciones ilegales que controlan el contrabando y el narcotráfico, ya que de ser así, deberían asumir las demandas sociales que la ilegalidad satisface, en este caso empleo, seguridad y justicia (Duncan, 2014). Es decir, la ilegalidad es funcional en términos sociales, porque genera dinámicas económicas que insertan marginalmente a buena parte de la población guajira a los circuitos económicos legales, en pocas palabras: “la ilegalidad permite satisfacer necesidades básicas”.

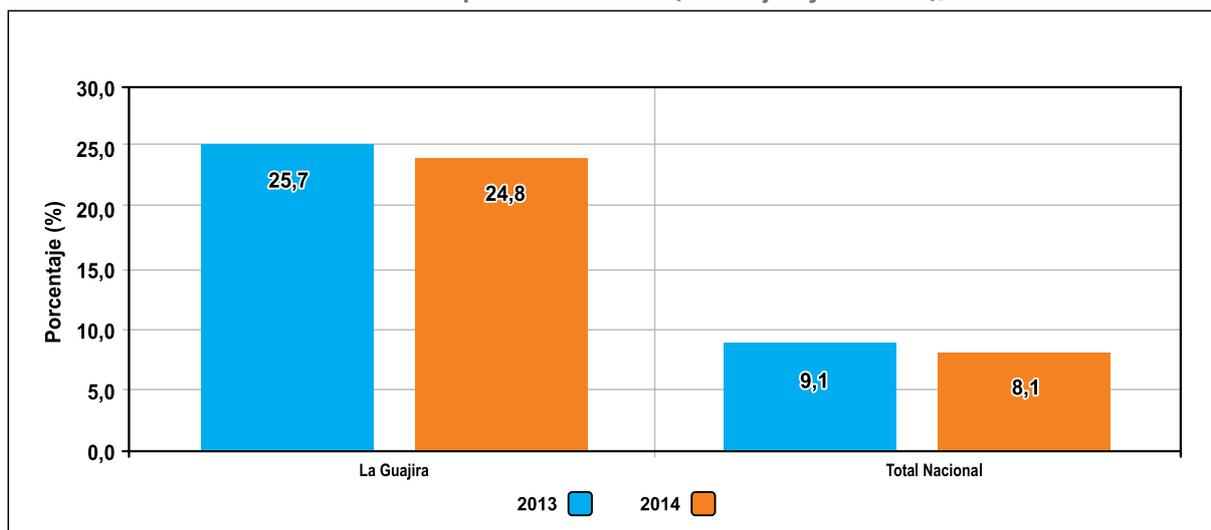


Gráfica 1. Incidencia de la pobreza (La Guajira y nacional), 2013-2014



Fuente: Dane, 2015.

Gráfica 2. Incidencia de la pobreza extrema (La Guajira y nacional), 2013-2014



Fuente: Dane, 2015.

## Crimen organizado en La Guajira contemporánea

El fenómeno criminal con el que La Guajira era referenciada nacionalmente fue la llamada “bonanza marimbera” de los años setenta, que venía desplazada de la zona de Urabá. En una región carente de infraestructura vial, productiva y de servicios, con poca presencia estatal y con una población con una larga tradición de subsistencia por medio del contrabando, los primeros estadounidenses que llegaron comprando la marihuana de la región, en efectivo,

fueron gratamente acogidos por los guajiros (Henderson, 2012).

Por sus características geográficas, plana y arenosa (lo que facilita la construcción de pistas de aterrizaje para aviones ligeros), los contrabandistas estadounidenses empezaron a llegar en aviones Cessna, Fairchild y Piper Cubs, incluso en aviones de carga tipo DC3. De acuerdo con Fabio Castillo (1987), en un informe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), de septiembre de 1975, se relaciona la ubicación de ciento treinta y una pistas ilegales en



torno a los cultivos de marihuana de la Sierra Nevada de Santa Marta.

En esta línea, Robert Sabbag (2002) afirma que la carga promedio de un avión era de aproximadamente mil kilos (una tonelada) y el viaje Estados Unidos-Colombia-Estados Unidos tomaba un día, lo que facilitaba el lucrativo negocio. Era tal el flujo de marihuana desde La Guajira que, según Sabbag, “hacia finales de 1976 los aviones de los narcotraficantes se amontonaban sobre La Guajira como vuelos comerciales sobre el aeropuerto internacional JFK de Nueva York” (Sabbag, 2002: 201).

La bonanza marimbera se convirtió pronto en un fenómeno delictivo con importantes impactos socioeconómicos, tal y como muestra Franco:

La mayor parte de los colombianos que vivían en la zona de los cultivos de marihuana participaron de la bonanza de una u otra forma. En su punto más alto, de 20.000 a 30.000 agricultores atendían entre 50.000 y 70.000 hectáreas sembradas (...) generando exportaciones anuales de hasta 20.000 toneladas métricas. Los trabajos más sencillos en un cultivo permitían a un campesino ganar seis veces el salario normal para las labores agrícolas (Franco, 1999: 207).

Cabe destacar que los traficantes guajiros eran desde antes contrabandistas de whisky, electrodomésticos y cigarrillos, es decir conocían bien las rutas y caletas del Caribe colombo-venezolano. Para Betancourt (1999), el control de dichas rutas fue uno de los detonantes de la violencia que vivió la región en los años setenta. Todo esto teniendo como telón de fondo a las autoridades como entes ciegos, sordos y mudos, ya que tanto la Policía como el Ejército recibían pagos cuantiosos por abstenerse de actuar (Sabbag, 2002).

La bonanza marimbera terminó a finales de los setenta, por presiones de los Estados Unidos y porque los consumidores de drogas en ese país adoptaron la cocaína como su droga de cabecera. El fin de la bonanza tuvo como telón de fondo la estructuración y permanencia de toda una red de agentes legales

e ilegales (sicarios, testaferros, lavadores de activos, políticos, jueces, policías y militares) que posibilitaron el desarrollo del narcotráfico a gran escala en la región y que no desaparecieron con el fin de la bonanza, sino que se adaptaron a los nuevos contextos de criminalidad.

Al respecto, González (2008) afirma que para finales de la década de los noventa del siglo anterior La Guajira se había convertido en una plataforma de exportación de heroína. En 2002, en el marco de la operación Conquista, se dismanteló una banda que desde allí exportaba anualmente 720 kilos de cocaína y 76 kilos de heroína hacia los Estados Unidos.

Junto al narcotráfico y el lavado de activos se fue desarrollando el contrabando de gasolina desde Venezuela. Así, en 2013 la Policía fiscal y Aduanera de Colombia (Polfa) registraba ciento setenta y dos pasos ilegales en suelo guajiro (453 kilómetros), custodiados entonces por solo setenta agentes.

Además de la poca presencia estatal en la frontera, otro estímulo al contrabando de gasolina lo representa el hecho de que en Venezuela el galón de combustible se compra en 200 pesos, pero cuando pasa la frontera su precio va incrementándose con los *peajes* de la guerrilla y las bandas criminales hasta llegar al consumidor final a 6.000 pesos. La ruta del precio es la siguiente: en Venezuela, 200 pesos; en Colombia sube a 3.600 en Maicao, a 4.600 en Riohacha y a 5.800 en el Cesar. Según Elheraldo.com (2014), este negocio factura cerca de 17 mil millones de pesos mensuales<sup>4</sup>.

En el caso del frente 59 de la Farc-EP, con presencia en esta frontera:

Los datos que tenemos es que las Farc cobran un millón de pesos por camión cisterna que carga entre 3.000 y 7.000 galones; 600.000 pesos por camión 600 con capacidad para 2.000 galones, bajando a 400.000 por un camión 350 Triton, que transporta

4 Esto con la frontera abierta.



1.000 galones y 200.000 pesos por vehículos más pequeños, que llevan entre 300 y 500 galones en pimpina (Elheraldo.com, 2014).

## Actores criminales presentes en La Guajira

En este escenario, a mediados de los noventa se asentaron en el territorio las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (Farc-EP), por medio del frente 59, Resistencia wayúu, que en su momento se ubicó al sur del departamento y tuvo influencia en la zona rural de Valledupar y en zonas como Atanquez, La Mina, Guatapurí, Chemesquemena, Badillo, Patillal y San Juan del Cesar (La Guajira), y operó mediante las compañías Grigelio Aguirre y Marlon Ortiz y la columna móvil Marcos Sánchez Castellón (Villarraga, 2009).

También acogió desde 2008 las pocas unidades que aún subsistían del frente 19, ubicándolas en zona rural del municipio de Barrancas.

En cuanto al Ejército de Liberación Nacional (ELN), hizo presencia en La Guajira con los frentes guerrilleros Luciano Ariza, que operó en área rural de los municipios de Barrancas, El Molino, Fonseca, Urumita y Villanueva; y el frente Gustavo Palmezano Ojeda, que tuvo radio de acción en las periferias de los municipios de Dibulla y San Juan del Cesar. Este último fue fusionado con el frente 6 de diciembre.

En noviembre de 2008, la nueva estructura fue asaltada por tropas del Ejército Nacional, en zona rural del municipio de Dibulla, dando muerte a *Leonardo* o *Eduar Atencio*, responsable político de la dirección del frente de guerra Norte (Semana.com, 2008). También operó la compañía Augusto Montes, que compartía área de operaciones con el frente Gustavo Palmezano. Las tres estructuras fueron desmontadas en la segunda mitad de la década anterior.

La derrota estratégica de la insurgencia en el departamento de La Guajira se enmarca en la política de

defensa y seguridad democrática desarrollada por el presidente Álvaro Uribe durante sus dos administraciones (2002-2006, 2006-2010). En la región Caribe<sup>5</sup>, entre 2002 y 2008 el pie de fuerza se incrementó 40%. En la Sierra Nevada de Santa Marta se instalaron batallones de alta montaña con el fin de limitar y controlar los corredores estratégicos de las guerrillas en los tres departamentos: Cesar, Magdalena y La Guajira.

Factor determinante de la derrota insurgente fue la hegemonía paramilitar en el departamento de La Guajira. Si bien el fenómeno paramilitar logró extenderse por toda la geografía nacional, analistas como Garay y Salcedo (2012), Ávila y Guerra (2012), Romero, Pedraza y Olaya (2011), comprueban que en La Guajira y toda la región Caribe el proceso de control político, militar y económico que logró el bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), fue total.

Para entender las dinámicas del paramilitarismo en La Guajira hay que delimitar sus objetivos al control del monopolio de la coerción y a un conjunto de actividades económicas proclives al control del crimen organizado, tales como las plazas de mercado, la extorsión a los pequeños y medianos comerciantes, el contrabando y el narcotráfico, entre otras. En varios casos, la infiltración de los cargos de elección popular como los concejos y las alcaldías, le produjeron pingües ganancias por efecto de la contratación pública que cooptan, de la impunidad judicial y la posibilidad de crear su propia red clientelar (Duncan, 2005).

En esta línea, el paramilitarismo en La Guajira operó como una mafia, entendida esta como una forma superior de crimen organizado que se basa en el cobro de un impuesto a cambio de protección a indivi-

5 En este trabajo se analiza solo el despliegue militar e institucional de la política de defensa y seguridad democrática y los efectos de la misma sobre la insurgencia armada en la Sierra Nevada de Santa Marta, porque en la práctica este sistema montañoso fue el epicentro de la presencia guerrillera en el Caribe colombiano, ya que albergó un buen número de sus estructuras armadas: dos frentes de las Farc-EP y cuatro frentes y tres compañías del ELN.



duos u organizaciones y las actividades económicas que desarrollan (legales o ilegales indistintamente), es decir, son empresarios de la protección. Todo este esquema de protección se funda en la fuerza o la amenaza de su uso, en pocas palabras, *quien no paga la extorsión es violentado automáticamente* (Gambetta, 2000).

El frente Contrainsurgencia wayúu, que estuvo adscrito al bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia, siguió la misma estrategia de control social y expansión territorial usada por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), consistente en ganar el apoyo de la fuerza pública y las instituciones del estado, establecer alianzas con políticos locales, hacer elegir sus candidatos a las corporaciones públicas y hacer ciertas inversiones económicas con el fin de construir bases sociales.

En este sentido, el orden social que instaló el paramilitarismo en el departamento de La Guajira se dirigió hacia tres áreas específicas: *la económica-social*, que busca ordenar y controlar las actividades económicas legales e ilegales, jerarquizando unas sobre otras y regulando las relaciones sociales que nacen de este ordenamiento; *la política institucional*, centrada en la eliminación de las fuerzas políticas opositoras, en la creación de nuevos actores y referentes sociales, políticos y organizativos, y en la implantación de mecanismos de control y coerción que regulen la convivencia social; y *la burocrática-administrativa*, que reglamenta las funciones y los alcances de las instituciones públicas con respecto a sus intereses particulares y su gestión (Sanguino, 2004).

El accionar violento del paramilitarismo en el departamento de La Guajira estuvo dirigido en contra de todas las personas, grupos u organizaciones que se opusieran o entorpecieran la construcción de este orden social.

El siguiente párrafo ilustra lo expuesto:

En Maicao la disputa entre autodefensas y un grupo de resistencia armada, se dio principalmente por

el control del contrabando en la región, el ingreso de precursores químicos para el procesamiento de alcaloides, la salida de pasta de coca y cocaína y la entrada de armas y gasolina (...). Es importante señalar (...) la influencia del indígena wayúu *Chema Balas* (...) señalado por las autoridades de ser la persona que conoce y domina los cerca de ciento cincuenta puertos naturales de la alta Guajira, donde los narcos embarcan cargamentos de droga hacia las Antillas y Estados Unidos (...). A *Chema Balas* los indígenas de Portete lo han señalado como el hombre que llevó hace unos tres años a los paramilitares de *Jorge 40* a esa zona, para proteger los cargamentos de mercancías por las trochas que llevan de ese puerto a Maicao (Arias, 2008).

Este tipo de situaciones sociodelictuales presentes en La Guajira se conoce también como "mercados de la violencia". Para Elwert (2003), las sociedades de los estados que no controlan el monopolio de la violencia tienden a fracturarse. En estos casos, la ideología se presenta como una cortina de humo, ya que la principal motivación de toda acción violenta es de tipo económico. En ese marco, toda adquisición de bienes o servicios se basa en la violencia o la amenaza real de su uso. Los mercados de la violencia son muy rentables y pueden prolongarse durante periodos prolongados de tiempo. Los actores armados, que son los ejes centrales de este sistema, actúan combinando la apropiación violenta con el intercambio pacífico. Los mercados de la violencia tienden a tener sus orígenes en el marco de conflictos con motivaciones no económicas, pero al final la violencia termina imponiéndose como un medio eficaz de maximizar ganancias.

## Criminalidad actual en el departamento de La Guajira

La desmovilización del bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia en 2006 no dio por finalizado el fenómeno paramilitar y todas sus redes de ilegalidad en La Guajira, sino que, por el contrario, dio inicio a una compleja trama de reconfiguraciones y mutaciones de las estructuras y los grupos armados



que no participaron en el proceso de desmovilización, mientras que otros de sus miembros se rearmaron y otros grupos emergieron.

Al respecto, el Sistema de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo emitió un Informe de riesgo en 2009, en el que manifestó su preocupación por la proliferación de grupos armados disidentes de las Autodefensas Unidas de Colombia y la aparición de nuevos grupos armados, especialmente en la Sierra Nevada de Santa Marta.

El mismo informe describe estos nuevos grupos basándose en la siguiente tipología: 1) grupos no desmovilizados del bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia, como parte de una estrategia de los comandantes paramilitares que buscaba no perder el control de muy buenos negocios ilegales como el contrabando de gasolina y el narcotráfico; 2) "células durmientes": durante el proceso de negociación con el estado, los comandantes paramilitares ubicaron a mandos medios de mucha confianza en lugares estratégicos, y una vez desmovilizado el bloque Norte estas células se activaron con el fin de mantener relaciones de poder, control poblacional, afianzar alianzas y continuar con la captura de espacios sociales e institucionales; 3) apoyo en las redes ilegales de coerción: todos estos nuevos grupos armados han echado mano de las redes ilegales de coerción que usaron las Autodefensas Unidas de Colombia, es decir pandillas, bandas delincuenciales, testaferros y grupos de sicarios; 4) migración de desmovilizados de otras regiones de Colombia: desmovilizados de las Autodefensas que una vez reciben los beneficios del gobierno se vinculan a alguna de las facciones armadas ilegales, especialmente en zonas rurales (Sistema de alertas tempranas, 2009).

Para Indepaz (2015), estos grupos criminales han profundizado su rol como un *complejo mafioso, parapolítico y narcoparamilitar* que tiene proyecciones políticas con el fin de generar su propia clientela, preñar rentas públicas y garantizarse impunidad.

El objetivo del narcoparamilitarismo es el lucro impuesto por la fuerza, basado en el narcotráfico y otros negocios ilegales, en especial de apropiación de recursos públicos con la complicidad y concertación con políticos. Para poder actuar, controlar territorios y rutas, los narcoparamilitares actúan en connivencia con miembros de la fuerza pública y otros agentes del estado. En esas alianzas ofrecen sus servicios como aliados en contrainsurgencia y violencia contra opositores o comunidades cuyos derechos territoriales y sociales chocan con los poderes mafiosos y parapolíticos (Indepaz, 2015: 6).

La naturaleza puramente delincencial y la atomización de dichos grupos han producido un complejo escenario en el que su configuración y reconfiguración continuas son un lugar común. Por ejemplo, Ávila y Guerra (2012) registraron la presencia entre 2006 y 2012, solo en los departamentos de Cesar, Magdalena y La Guajira, de doce grupos armados diferentes, sin incluir el frente Contrainsurgencia wayúu de las Autodefensas Unidas de Colombia. Destacándose los Urabeños, los Rastrojos, los Paisas, las Águilas Negras y el grupo Alta Guajira (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, 2015; Indepaz, 2015).

A estos grupos hay que sumarles estructuras armadas establecidas en La Guajira, que son anteriores a la llegada del paramilitarismo a dicho departamento, destacándose entre ellas los Conoconitos, grupo armado compuesto por familias wayúu del clan Uriana; los Aguaditos, conformados por wayúus del clan Jusayú, al servicio de la familia Boscán (Ávila y Guerra, 2012); y la banda los Curicheros, comandada por Marcos Figueroa, que según el portal de La Silla Vacía en 2013 contaba con ochocientos hombres armados y controlaba gran parte de las rutas del contrabando en los departamentos de Cesar, Magdalena y La Guajira (lasillavacia.com, 2013).

Por efectos de enfrentamientos armados entre bandas, alianzas, cooptaciones y acomodación territorial de estos grupos, hasta 2015, en el departamento de La Guajira hacían presencia activa los Urabeños, los Paisas, los Rastrojos y el grupo Alta Guajira. Es-



tos grupos dirigen gran parte de su acción violenta en contra de la población civil, lo que se refleja en la continuación de graves problemáticas humanitarias como el desplazamiento forzado y los ataques contra defensores de los derechos humanos y grupos étnicos.

## Política e ilegalidad en La Guajira

La riqueza generada por el *boom* marimbero facilitó que agentes ilegales amasaran fortunas, agentes que a la sombra de esta bonanza se perfilaron como líderes sociales y políticos. Estos nuevos líderes instalaron una forma de gobernar basada en la corrupción y el clientelismo, generando un proceso de captura avanzada del estado, que según Garay y Salcedo (2012) ocurre cuando individuos o grupos ilegales como narcotraficantes o mafias influyen, mediante la violencia, en los procesos públicos con el fin de satisfacer sus intereses particulares.

Es por esto que en el escenario político de este departamento se han vuelto un lugar común los enfrentamientos armados entre grupos ilegales y grupos políticos que compiten por el control del poder político local, del crimen organizado y la representación del departamento en el Congreso (Arias, 2008).

Un caso que ejemplifica lo expuesto lo constituye Santander Lopesierra, reconocido narcotraficante y contrabandista de licor y cigarrillos de Maicao, que fue concejal de su ciudad en 1986, luego diputado a la Asamblea de La Guajira en 1988 y posteriormente senador de la República en 1994.

En su momento, la revista *Semana* reseñó el malestar de la Asociación Colombiana de Importadores de Licores por la elección de Lopesierra:

El gobierno debe ser consciente de lo nociva que puede resultar la presencia de Lopesierra en el Congreso de la República. A nosotros nos resulta imposible competir con un señor que, sin pagar un solo peso en impuestos, es capaz de vender cada año unas 200.000 pacas de cigarrillo Marlboro y unas 400.000 cajas de whisky (Semana.com, 1994).

Lopesierra fue capturado en 2002 y extraditado a los Estados Unidos en 2003, donde fue sentenciado a veinticinco años de cárcel por narcotráfico y lavado de activos.

Para comprender las dinámicas políticas actuales de este departamento, es necesario señalar que a diferencia de otros del Caribe colombiano, en La Guajira no hubo una élite política hegemónica, constituida por una o dos familias ganaderas o empresarias, sino que, como se señaló, parte de los liderazgos políticos del departamento vienen o se han consolidado en estrecha alianza con la ilegalidad.

Desde mediados de los noventa, el poder local en La Guajira se lo disputan dos estructuras políticas. Una es el movimiento Nueva Guajira, en cabeza de Jorge Pérez Bernier, quien fuera gobernador en los periodos 1995-1997 y 2007-2010, y quien según la Fundación Paz y Reconciliación (2014) estaba vinculado a Dilger Becerra<sup>6</sup>, reconocido lavador de activos de la banda criminal los Rastrojos y posteriormente enlace entre *Pablo*<sup>7</sup>, excomandante paramilitar y exjefe de la banda criminal que opera en la alta Guajira (después de la desmovilización del bloque norte de las Autodefensas Unidas de Colombia) y el movimiento Nueva Guajira. En el periodo 2010-2014, Nueva Guajira ganó los dos cupos del departamento a la Cámara de Representantes, con Jimmy Sierra y Hernando Deluque, quien fuera elegido gobernador para el periodo 2000-2003 y cuya elección fue anulada por el Consejo de Estado, al comprobar fraude electoral (tabla 1). Deluque fue mencionado por *Pablo*, en ese entonces comandante del grupo Escorpión de las Autodefensas Unidas de Colombia, como promotor

6 La esposa de Becerra, Claudia Mesa, fue secretaria de Salud departamental durante la segunda administración de Pérez Bernier, y el mismo Becerra fue asesor de transporte de la gobernación durante el mismo periodo (Fundación Paz y Reconciliación, 2014; Elheraldo.com, 2012).

7 Su nombre es Arnulfo Sánchez González, fue comandante del frente Contrainsurgencia wayúu de las AUC, estructura que no se desmovilizó y mantuvo el control del narcotráfico, la extorsión a comerciantes y el contrabando de gasolina en la alta Guajira. Sánchez fue capturado en 2010 y extraditado a los Estados Unidos en 2012.



Tabla 1. Nueva Guajira

Nombre	Cargo	Periodo	Novedad
Jorge Pérez Bernier	Gobernador	1995-1997, 2007-2010	Investigado por la Procuraduría por posibles irregularidades presentadas en seis contratos de prestación de servicios de salud.
Dilger Becerra	Lavador de activos, enlace entre <i>Pablo</i> y Nueva Guajira y asesor de transporte	2007-2010	Asesinado.
Álvaro Cuello Blanchar	Gobernador	1997-2000	En fallo de segunda instancia, la Procuraduría General de la Nación lo destituyó e inhabilitó por el término de cinco años por irregularidades en la celebración de contratos de obras LIC-SOP-003/2000, suscrito con el consorcio vial GU para el mantenimiento de las vías terciarias en el departamento.
Hernando Deluque	Gobernador	2000-2003	En auto 098 de 2004, la Corte Constitucional comprobó que hubo suplantación de electores y votos fraudulentos en los municipios de San Juan del Cesar, Manauare, Maicao, Uribia, Urumita y Villanueva, los cuales lo llevaron a la silla de gobernador. Por esta razón no pudo concluir su mandato. En fallo de segunda instancia de la Procuraduría, también lo destituyó del cargo y lo inhabilitó por celebración y ejecución de los contratos de obras 132, 06, 02, 151, 395, 498 del año 2001. En mayo de 2016, la Corte Suprema de Justicia lo condenó a nueve años de prisión por los delitos de contrato sin cumplimiento de requisitos legales y peculado por apropiación.
José Luis González Crespo	Gobernador	2003-2005	En un fallo de primera y única instancia proferido el 30 de abril de 2010 por la Procuraduría General de la Nación, fue destituido e inhabilitado por doce años, al encontrarlo responsable de haber violado los principios de selección objetiva y transparencia durante la licitación del contrato de suministro 003 BIS de julio 25 de 2005 con la empresa Gescop Ltda. La Corte Suprema lo condenó a diez años de prisión. Fue encontrado responsable de haber suscrito quince contratos de manera irregular con empresas de servicios públicos. Los líos fueron por varios contratos y diferentes obras, una de ellas la línea de conducción del acueducto regional que llega hasta el municipio de Hatonuevo. La obra se finalizó, pero hubo irregularidades en la contratación.
Alfredo Deluque	Representante a la Cámara	2010-2014, 2014-2018	Actual presidente de esa corporación.
Jimmy Sierra	Representante a la Cámara	2010-2014	-
Cielo Redondo	Exalcaldesa de Uribia		Cuenta con medida de aseguramiento. La Fiscalía la investiga por los delitos de concierto para delinquir en concurso con peculado por apropiación, falsedad ideológica en documento público y falsedad en documento privado.
Luis Enrique Solano Redondo	Alcalde de Uribia	2015-2019	-
Ovidio Mejía	Exalcalde de Maicao		En 2006 fue inhabilitado para ejercer cargos públicos. Durante su segundo mandato como alcalde de Maicao en 2009, fue destituido por el Consejo de Estado.

Fuente: elaboración propia con base en Lasillavacia.com, 2015, a, b, c, d, e, f; y Elheraldo.com, 2013.



de la llegada de los paramilitares a la alta Guajira. En la actualidad su hijo, Alfredo Deluque, ocupa su lugar en el Congreso, ya que fue elegido como representante a la Cámara para el periodo 2014-2018 y es el presidente de dicha corporación.

Este grupo político también tuvo la gobernación de La Guajira en los periodos 1997-2000 y 2000-2003, con Álvaro Cuello Blanchar y Hernando Deluque. Cuello fue destituido e inhabilitado por cinco años, por fallo de segunda instancia de la Procuraduría General de la Nación, por irregularidades en la celebración de contratos de obras LIC-SOP-003/2000, suscrito con el consorcio vial GU para el mantenimiento de las vías terciarias en el departamento. En cuanto a Deluque, el Consejo de Estado anuló su elección, al encontrar que en los comicios que lo eligieron hubo fraude electoral. En auto 098 de 2004, la Corte Constitucional comprobó que hubo suplantación de electores y votos fraudulentos en los municipios de San Juan del Cesar, Manaure, Maicao, Uribia, Urumita y Villanueva, los cuales lo llevaron a la silla de gobernador. Por esta razón no pudo concluir su mandato (elheraldo.com, 2013). En mayo de 2016 fue condenado por la Corte Suprema de Justicia a nueve años de prisión al ser encontrado culpable de peculado por apropiación en favor de terceros.

Otra aliada estratégica de este grupo es la exalcaldesa de Uribia y actualmente privada de la libertad Cielo Redondo<sup>8</sup>. Uribia es un municipio clave en la configuración electoral de la Guajira, no solo por su importante caudal electoral (cuarenta mil votos), sino también por ser vecino de Venezuela y porque su territorio desértico y dispersamente poblado facilita la comisión de fraudes electorales<sup>9</sup>, y es escenario central del

narcotráfico y el contrabando de gasolina. Redondo ha sido señalada por la Fundación Paz y Reconciliación (2014), como jefa política de la banda criminal que lideró *Pablo*. Para las elecciones de mandatarios locales de octubre de 2015 promovió a la alcaldía a su hijo Luis Enrique Solano Redondo (actual alcalde), que según el portal web lasillavacia.com ha utilizado recursos públicos en su campaña (tabla 1).

La carta de esta estructura para la gobernación en las elecciones de octubre pasado fue Ovidio Mejía (tabla 1), exalcalde Maicao, que en 2006 fue inhabilitado para ejercer cargos públicos durante diez meses por la Procuraduría y en 2009, durante su segundo mandato como alcalde de Maicao, fue destituido por el Consejo de Estado por violar el régimen de inhabilidades al inscribirse como candidato cuando estaba cobijado por la suspensión de diez meses señalada. También ha sido vinculado a grupos paramilitares y bandas criminales (lasillavacia.com, 2015a).

El otro grupo que se disputa la hegemonía política de La Guajira es la Gran Alianza (tabla 2), que está en cabeza del senador Jorge Ballesteros Bernier, padre del gobernador José María, *Chemita*, Ballesteros (2013-2015). En la práctica, los Ballesteros, por medio de la gobernación, fueron los mayores empleadores del departamento, al controlar un presupuesto de aproximadamente 400 mil millones de pesos.

*Chemita* llegó a la gobernación en reemplazo de Juan Francisco Gómez Cerchar (*Kiko* Gómez), quien se encuentra detenido desde octubre de 2013, acusado de ser el determinador de varios asesinatos y

8 La Fiscalía le libró orden de captura por: "irregularidades en dos contratos durante su alcaldía: la compra de unas semillas de ahuyama para un plan de siembra por valor de \$800 millones el cual nunca se ejecutó y otro contrato para la mejora de viviendas de la comunidad por un valor cercano a los \$4 mil millones, que al parecer tampoco se llevó a cabo" (Las2orillas.com, 2015).

9 Semana.com, en nota del 24 de octubre de 2015, señaló: "A cerca de 5.000 indígenas les pagan 100.000 pesos por el combo: gobernador, alcalde, concejo y asamblea. Votarán

por el hijo de la exalcaldesa Cielo Redondo (...) Los indígenas parten del municipio Mara, del estado Páez, fronterizo con el departamento de La Guajira y el municipio de Uribia. Cruzan por la trocha de Weinpeschi, la puerta de ingreso, a una hora atravesando rancherías (...) La información indica que les estarían pagando 100.000 pesos a cada persona para que vote por el candidato liberal a la alcaldía y los candidatos a concejo de la lista liberal. Se desconoce quiénes son los aspirantes a la asamblea y gobernación por quienes votarían, pero en las últimas semanas se vio al candidato a la alcaldía haciendo recorrido con Oneida Pinto, la candidata de Cambio Radical" (Semana.com, 2015).



Tabla 2. La Gran Alianza

Nombre	Cargo	Periodo	Novedad
Jorge Ballesteros Bernier	Senador	2010-2014, 2014-2018	
José María, <i>Chemita</i> , Ballesteros	Gobernador	2013-2015	Reemplazó a <i>Kiko</i> Gómez. La Contraloría General de la República, mediante el proceso 26-01-0483, le abrió juicio de responsabilidad fiscal (junto a tres exgobernadores más) por un posible daño patrimonial por sobrecostos estimados en \$11.891 millones.
Juan Francisco, <i>Kiko</i> , Gómez	Gobernador	2011-2015	Capturado desde 2013.
Oneida Pinto	Gobernadora	2016-2020	Vínculos con <i>Kiko</i> Gómez. En mayo de 2016, la sección quinta del Consejo de Estado tumbó su elección como gobernadora de La Guajira. Según esta corporación, la funcionaria se postuló al cargo estando inhabilitada para ejercer funciones como autoridad administrativa en esa región del país. Para el Consejo de Estado, Pinto violó el régimen de inhabilidades por haber sido alcaldesa de Albania (La Guajira) durante los doce meses previos a las elecciones regionales de octubre del 2015.
Pablo, <i>el Negro</i> , Parra	Alcalde de Albania	2016	
Marcos Figueroa	Narcotraficante y contrabandista de gasolina		Capturado en Brasil.

Fuente: elaboración propia con base en Lasillavacia.com, 2015, a, b, c, d, e, f.

de tener vínculos con bandas criminales dedicadas al narcotráfico, al contrabando de gasolina y al tráfico de armas en el Magdalena y La Guajira. Antes de ser gobernador, Gómez había sido alcalde del municipio de Barrancas (La Guajira), durante los periodos 1995-1997 y 2001-2003, y en los intervalos él mismo ha puesto a su sucesor, como sucedió con Yandra Brito, a quien apoyó para que lo sucediera en la alcaldía en el periodo 2004-2007 (Semana.com, 2013a).

Al respecto, la revista *Semana* transcribió parte de un informe de la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales, en el que se señala:

“Llama la atención la subida al poder departamental de personajes como Juan Francisco ‘Kiko’ Gómez Cerchar en la Gobernación –quien es acusado de tener vínculos con el contrabando, el tráfico de gasolina y el narcotráfico–”. Y puntualiza que: “Gómez era uno de los jefes del contrabando en La Guajira que fue contactado por el bloque Norte de las Autodefensas para que compartiera el poder y el negocio” (semana.com, 2013b).

Distintas versiones de prensa e investigaciones académicas (véanse Ávila (ed.), 2014; y Semana.com, 2014), vinculan a Gómez con Marcos Figueroa (*Marquitos*), líder de la banda criminal los Curicheros, conformada en 2008 y que se dedica al narcotráfico y al contrabando de gasolina. Según el portal La sillavacia.com (2013), y como se dijo, esta Bacrim está conformada por cerca de ochocientos hombres armados.

Su ficha ganadora en las elecciones de octubre de 2015 fue Oneida Pinto<sup>10</sup>, exalcaldesa de Albania, municipio en el que promovió la candidatura del que fuera su pareja Pablo, *el Negro*, Parra<sup>11</sup>, quien resultó

10 Obtuvo 180.263 votos y ganó en todos los municipios de La Guajira.

11 En noviembre de 2015, la Fiscalía General de la Nación libró orden de captura contra once habitantes de Albania, entre los que se encuentran Emerson Pinto, primo de Oneida Pinto, y Yan Keller Hernández, exescolta de la destituida gobernadora y exalcalde de Albania. Según la Fiscalía, ambos deben responder por dos contratos que la administración municipal celebró con la ESE Hospital San Rafael por \$18.600 millones, para prevenir la mortalidad infantil, y que no se ejecutaron a cabalidad (Lasillavacia.com, 2015a).



electo. Pinto, quien acompañó activamente la campaña para la elección de *Kiko* Gómez, hizo esfuerzos para no ser vinculada con él (Lasillavacia.com, 2015b).

Su candidato a la alcaldía de Riohacha fue Andris Salas, quien según el portal web lasillavacia.com (2015d) es apoyado por la familia Gnecco, que ha hegemonizado el control político en el Cesar. La Fundación Paz y Reconciliación (2014) señala a su padre, Manuel Salas Rosales, de ser un antiguo narcotraficante de la región.

Un caso especial lo constituye el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles, quien en una especie de disidencia de la Gran Alianza impulsó la candidatura del actual alcalde de Riohacha Fabio Velázquez. Según el portal lasillavacia.com (2015e), la Uniguajira “tiene poco más de 12 mil estudiantes, 170 docentes de planta y un presupuesto anual de 79 mil millones de pesos, lo que se traduce en unos 15 mil votos, según le explicó a La Silla un político guajiro conecedor de la movida en la Universidad”. El grupo del rector también apoyó la candidatura del actual alcalde del municipio de Fonseca, Misael Velázquez Granadillo.

En el pasado, Carlos Robles fue aliado de Nueva Guajira, pero se separó cuando el entonces gobernador Jorge Pérez Bernier no lo respaldó para ser rector de Uniguajira, momento en el que se unió al movimiento kikista de los Ballesteros (Lasillavacia.com, 2015e).

Ante la destitución de Oneida Pinto como gobernadora, se convocó a elecciones el 6 de noviembre de 2016<sup>12</sup>, saliendo electo Wilmer González, quien recibió el apoyo del movimiento Nueva Guajira, liderado por el exgobernador Jorge Pérez Bernier, Alfredo

Deluque, Cielo Redondo, y logró también el apoyo de Jorge Ballesteros.

Con este escenario complejo, puede afirmarse que las estructuras políticas lideradas por el exgobernador Jorge Pérez Bernier y por el senador Jorge Ballesteros Bernier han producido en La Guajira una literal reconfiguración cooptada del estado, que según Garay y Salcedo (2012) ocurre en contextos de corrupción avanzada, con las siguientes características: 1) participan individuos y grupos sociales legales e ilegales; 2) los beneficios que persiguen no son solo económicos, sino también de tipo penal y de legitimación social; 3) por medio de la fuerza o la amenaza real de su uso, establecen alianzas políticas que complementan o reemplazan la extorsión; 4) afecta de distintas maneras todos los niveles de la administración pública.

Con estas características, la reconfiguración cooptada del estado puede definirse como

La acción de agentes sociales legales e ilegales, que mediante prácticas ilegales o legales pero ilegítimas, buscan sistemáticamente modificar desde dentro el régimen e influir en la formulación, modificación, interpretación y aplicación de las reglas de juego social y de las políticas públicas (Garay y Salcedo, 2012: 36).

Estas acciones se desarrollan con el fin de materializar sus objetivos a largo plazo y lograr la legitimación política y social de sus intereses, aun cuando dichos intereses no busquen el bien común.

Como pudo apreciarse, en La Guajira también se configura el concepto de “capitalismo político” descrito por Weber (1997), quien lo define como la apropiación de riqueza a partir del poder político, teniendo su materialización en el clientelismo, la corrupción y la predación de rentas públicas por parte de agentes legales e ilegales (Duncan, 2005).

De este contexto sociopolítico se deduce que el estado no renuncia a su obligación de combatir la ilegalidad, pero no lo hace con contundencia, porque

12 La Misión de Observación Electoral (MOE) en su trabajo previo a las elecciones del 6 de noviembre, se encontró con el siguiente panorama: participación en política de funcionarios, compra de votos, amenazas y jurados de votación al servicio de campañas políticas. Todas estas problemáticas llevaron al organismo, que vigila el normal desarrollo del proceso electoral, a anunciar que se abstendría de acompañar las elecciones, por falta de garantías (Elespectador.com, 2016).



no está en capacidad de ofrecer alternativas económicas legales. En el caso de La Guajira, el fin de la ilegalidad implicaría un colapso social y un serio problema para los gobernantes locales, ya que, en la práctica, deberían asumir y satisfacer las demandas sociales de la ciudadanía, cosa que en gran parte hace la ilegalidad.

## Conclusiones

La naturalización y promoción de la ilegalidad por parte de los grupos que controlan políticamente La Guajira sirve como pantalla para el saqueo de los presupuestos públicos, es decir que la pobreza, la violencia política<sup>13</sup> y el contrabando desmovilizan a la ciudadanía, ya que esta solo se articula para protestar contra el gobierno central cuando este trata de terminarlo o regularlo.

En este sentido, Duncan y Guerra (2006) y Meisel (2007) demuestran cómo, a pesar que desde 1975 el ingreso del departamento creció 4% anualmente, debido en gran parte al crecimiento de las regalías por efectos de la exportación de carbón, la pobreza no disminuyó y la cobertura de acueducto y alcantarillado descendió.

En el caso de La Guajira, el contrabando y las bonanzas ilegales han introducido un volumen considerable de capitales que han permitido que la región y un porcentaje significativo de sus habitantes se vinculen a los mercados legales, lo que en la práctica ha producido la conformación de nuevos órdenes sociales.

Las élites políticas del departamento han asumido la política como un negocio, cuyo objetivo es generar-

les riqueza, prestigio y poder personal y familiar, por medio de la apropiación ilegal de los recursos públicos. Todo esto facilitado por una corrupción político-administrativa estructural (Duque, 2015).

Este departamento, especialmente la alta Guajira, se ha constituido como una territorialidad armada, definida por Uribe (2001) como espacios del territorio en los que el poder institucional no es soberano y en los que amplios sectores sociales manifiestan la abierta voluntad de no someterse al orden estatal resistiéndose a su control, dejando latente la posibilidad de confrontarlo con las armas. En las territorialidades armadas, la violencia se convierte en el medio utilizado para resolver las tensiones y los conflictos sociales, es decir la violencia y quienes la administran o ejercen pasan a ser el elemento dinamizador del desarrollo de la vida en común.

## Recomendaciones

1. La Fiscalía y la Procuraduría General de la Nación deben ejercer mayor vigilancia sobre los órganos de control fiscal, penal y disciplinario local.
2. La Gobernación y las alcaldías deben cambiar el sistema actual de elección de funcionarios, seleccionando a los servidores públicos de libre nombramiento y remoción mediante concurso de méritos.
3. Es necesario fortalecer a la sociedad civil, brindando garantías a la movilización ciudadana, iniciando procesos de promoción y cualificación de los liderazgos sociales por medio de su capacitación continua en relación con veedurías, democracia, participación ciudadana y formulación, elaboración y evaluación de proyectos.
4. Formular una estrategia integral que busque integrar a toda La Guajira a los circuitos económicos nacionales, superando la dinámica de enclave que tiene la economía minera, ya que por el alto grado de especialización económica absorbe una limitada mano de obra de la región.

13 De acuerdo con la Misión de Observación Electoral (MOE), entre 2011 y 2015 la región Caribe registró ciento treinta y dos casos de violencia política, siendo La Guajira el departamento con más actos violentos. En los últimos cuatro años, en este departamento ocurrieron veintitrés casos de violencia política, entre ellos diecinueve por amenazas, un asesinato, dos atentados y un secuestro (*El Herald*, 2015).



5. Fortalecer la presencia estatal en todo el departamento, especialmente en la alta Guajira y la frontera con Venezuela.
6. Aumentar considerablemente el número de efectivos de la Policía Fiscal y Aduanera y de funcionarios de la Dian.

## Bibliografía

- Arias, A. 2008. "Contexto de violencia y conflicto armado". En Claudia López (coord. y ed.). *Monografía político electoral del departamento de La Guajira 1997 a 2007*. Misión de Observación Electoral, Corporación Nuevo Arco Iris, Universidad de los Andes. Bogotá.
- Ávila, A. (ed.). *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Debate, Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá.
- Ávila, A. y C. Guerra. 2012. "Frontera La Guajira y Cesar-Zulia". En Ariel Ávila (ed.). *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Debate, Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá.
- Betancourt, D. 1999. *Los cinco focos de la mafia colombiana (1968-1988). Elementos para una historia*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Castillo, F. 1987. *Los jinetes de la cocaína*. Editorial Documentos Periodísticos. Bogotá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. 2010. *La masacre de bahía Portete. Mujeres wayuu en la mira*. Centro Nacional de Memoria Histórica, Taurus, Fundación Semana. Bogotá.
- . 2014. *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con las AUC*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá.
- . 2015. *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá.
- Daza, V. 2005. *Los Guajiros: hijos de Dios y de la constitución. Una travesía hacia la conquista espiritual de los wayúu*. Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y de la Artes de La Guajira. Riohacha.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. 2015. *Boletín técnico. La Guajira: pobreza monetaria 2014*. Dane. Bogotá.
- Duncan, G. 2005. "Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra". *Documento CEDE*. Universidad de los Andes. Bogotá.
- . 2014. *Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico en Colombia y México*. Debate. Bogotá.
- Duncan, G. y W. Guerra. 2006. "La economía política de La Guajira y el proyecto de infraestructura de agua potable, enero de 2006". Banco Mundial. Bogotá.
- Duque, J. 2015. "Gobernadores y corrupción en la costa Atlántica. Clanes políticos, políticos de negocios y paramilitarismo". *Ciudad Paz-Ando*. 7 (2).
- Elwert, G. 2003. "Mercados de violencia y políticas de ayuda e intervención". En K. Martin (ed.). *Perspectivas comparadas de mercados de violencia*. Universidad Nacional, Alfaomega. Bogotá.
- Franco, S. 1999. *El quinto: no matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia*. Iepri. Bogotá.
- Gambetta, D. 2000. "Mafia: The price of distrust". En D. Gambetta (ed.). *Trust: Making breaking cooperative relations*. University of Oxford. Oxford.
- Garay, L. J. y E. Salcedo. 2012. "De la corrupción y la captura del estado a la reconfiguración cooptada de los estados". En L. J. Garay y E. Salcedo. *Narcotráfico, corrupción y estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*. Debate. Bogotá.
- González, F. 2014. *Poder y violencia en Colombia*. Odecofi, Cinep. Bogotá.



- González-Plazas, S. 2008. *Pasado y presente del contrabando en La Guajira. Aproximaciones al fenómeno de ilegalidad en la región*. Universidad del Rosario. Bogotá.
- Gouesset, V. 1998. "El territorio colombiano y sus márgenes. La difícil tarea de la construcción territorial". *Territorios. Revista de Estudios Regionales y Urbanos*. 1.
- Henderson, J. 2012. *Víctima de la globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia*. Siglo del Hombre Editores. Bogotá.
- Indepaz. 2015. *X Informe de seguimiento a la presencia de los grupos narcoparamilitares*. Indepaz. Bogotá.
- Matute, M. 2003. "De matutes, corsarios y bajales... ¡a pesar del Estado, La Guajira vive!". Tesis de grado en antropología. Universidad de Antioquia. Medellín.
- Meisel, A. 2007. "La Guajira y el mito de las regalías redentoras". Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales. Cartagena.
- Peralta, M., C. Serrano, C. Prieto, M. Ortega, C. Barajas y J. Rojas. 2011. "La Guajira en su laberinto. Transformaciones y desafíos de la violencia". *Informes FIP*. 12. Fundación Ideas para la Paz. Bogotá.
- Pizarro, E. 2004. *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Grupo Editorial Norma. Bogotá.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2003. *El conflicto. Callejón con salida. Informe nacional de desarrollo humano para Colombia 2003*. PNUD. Bogotá.
- Romero, M., A. Olaya y H. Pedraza. 2011. "Privatización, paramilitares y políticos: el robo de los recursos de la salud en la costa Caribe". En M. Romero (ed.). *La economía de los paramilitares. Redes de corrupción, negocios y política*. Debate. Bogotá.
- Sabbag, R. 2002. *Loaded. A misadventure on the marijuana trail*. Little, Brown and Company. Boston.
- Sanguino, A. 2004. "Paz y territorio en el conflicto armado interno colombiano". Intervención durante el panel Dinámicas de la guerra en Colombia: un balance de la administración Uribe, realizado en el marco del proyecto Caminos de desarrollo y paz, mediación de conflictos. Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá.
- Salazar, B. y M. Castillo. 2001. *La hora de los dinosaurios. Conflicto y depredación en Colombia*. Cidse, Cerec. Bogotá.
- Serje, M. 2005. *El revés de la nación*. Ediciones Uniandes. Bogotá.
- Sistema de alertas tempranas. Defensoría del Pueblo. 2009. "Informe de Riesgo No. 004-09 AI, 4 de marzo de 2009".
- Soto, A. 2001. "Evolución del conflicto interno en Colombia". Ponencia, Center For Hemispheric Defense Studies, panel Origen, evolución y perspectivas del conflicto interno en Colombia. Washington.
- Thoumi, F. 1996. "Legitimidad, lavado de activos y divisas, drogas ilegales y corrupción en Colombia". *Ensayo y Error*. 1 (1). Noviembre.
- Trejos, L. 2012. "La violencia política como elemento transversal en la configuración del Estado colombiano". *Persona y Sociedad*. XXVI (3).
- . 2015. "El lado colombiano de la frontera colombo-brasilera. Una aproximación desde la categoría de área sin ley". *Revista de Estudios Fronterizos*. 31.
- Trejos, L. y D. Luquetta. 2014. "Una aproximación a la ilegalidad, el crimen organizado y ausencia estatal en la frontera colombo-venezolana. El caso del departamento de La Guajira en Colombia". *Revista Memorias*. 24.
- Uribe, M. 2001. *Nación, ciudadano y soberano*. Corporación Región. Medellín.



Villarraga, A. (ed.). 2009. *Cuando la madre tierra llora. Crisis en derechos humanos y humanitaria en la Sierra Nevada de Gonawindúa (Santa Marta)*. Fundación de Cultura Democrática. Bogotá.

Weber, Max. 1997. *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. Bogotá.

## Recursos web

El heraldo.com. 2012. 11 de agosto. "Aún no hay respuestas sobre triple crimen que impactó Riohacha". <http://www.elheraldo.co/judicial/aun-no-hay-respuestas-sobre-triple-crimen-que-impacto-riohacha-78107>. Consulta: 13 de noviembre de 2015.

------. 2013. 23 de octubre. "Los líos que enredan a los últimos 5 gobernadores guajiros". <http://www.elheraldo.co/la-guajira/los-lios-que-enredan-los-ultimos-cinco-gobernadores-guajiros-129496>. Consulta: 3 de septiembre de 2015.

------. 2014. 18 de marzo. "Guerrilla y bacrim dominan el contrabando de gasolina". <http://www.elheraldo.co/la-guajira/guerrilla-y-bacrim-dominan-el-contrabando-de-gasolina-146445>. Consulta: 14 de octubre de 2015.

------. 2015. 29 de diciembre. "La MOE registra 132 casos de violencia política en la región Caribe". <http://www.elheraldo.co/politica/la-moe-registra-132-casos-de-violencia-politica-en-la-region-caribe-236108>. Consulta: 29 de diciembre de 2015.

Elespectador.com. 2012. 21 de mayo. "Doce militares mueren en combates en frontera de Colombia con Venezuela". <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-347708-doce-militares-mueren-combates-frontera-de-colombia-venezuela>. Consulta: 18 de noviembre de 2013.

------. 2014. 23 de octubre. "José Alfredo Gneco y Antenor Durán ¿los congresistas de la bacrim política?". <http://www.elespectador.com/noticias/politica/jose-alfredo-gnecco-y-antenor>

[duran-los-congresistas-de-articulo-523639](#). Consulta: 16 de octubre de 2015.

------. 2016. 2 de noviembre. "Por falta de garantías y amenazas, MOE no vigilará elección de gobernador en La Guajira". <http://www.elespectador.com/noticias/politica/falta-de-garantias-y-amenazas-moe-no-vigilara-eleccion-articulo-663600>. Consulta: 2 de noviembre de 2016.

Eltiempo.com. 2015. 31 de mayo. "Testigo en EE.UU. enloda al excónsul guajiro Bladimiro Cuello Daza". <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/testigo-en-ee-uu-enloda-al-exconsul-guajiro-bladimiro-cuello-daza/15864568>. Consulta: 3 de septiembre de 2015.

Hsbnoticias.com. 2013. 1 de febrero. "Atentado de las Farc en Maicao deja tres policías muertos". <http://hsbnoticias.com/vernoticia.asp?wplaca=32028>. Consulta: 20 de noviembre de 2013.

Fundación Paz y Reconciliación. 2014. 3 de marzo. "La Guajira: una disputa de mafias". <http://www.pares.com.co/mafias-y-conflicto/la-guajira-una-disputa-de-mafias/>. Consulta: 13 de septiembre de 2015.

------. 17 de septiembre de 2015. "Candidatos a alcaldías vinculados a mafias de corrupción". <http://www.pares.com.co/mafias-y-conflicto/candidatos-a-alcaldias-vinculados-a-mafias-de-corrupcion/>. Consulta: 17 de septiembre de 2015.

LAFM.com. 2015. 2 de junio. "Fiscalía indaga denuncias contra excónsul Bladimiro Cuello por atentado a 'Kiko' Gómez". <http://www.lafm.com.co/justicia/noticias/fiscal%3%ADa-indaga-denuncias-exc%3%B3-183909>. Consulta: 3 de septiembre de 2015.

Las2orillas.com. 2015. 16 de octubre. "Así burló Cielo Redondo el operativo del fiscal Montealegre". <http://www.las2orillas.co/asi-burlo-cielo-redondo-el-operativo-del-fiscal-montealegre/>. Consulta: 22 de octubre de 2015.



- . 2015. 27 de julio. "El lado oscuro del presidente de la Cámara". <http://www.las2orillas.co/el-lado-oscuro-del-presidente-de-la-camara/>. Consulta: 27 de julio de 2015.
- Lasillavacia.com. 2013. 24 de noviembre. "La horrible noche Guajira I". <http://lasillavacia.com/historia/la-horrible-noche-de-la-guajira-parte-i-el-custodiado-aniversario-de-una-muerte-cantada>. Consulta: 16 de diciembre de 2013.
- . 2015a. 23 de junio. "Ovidio, el rival de Oneida, con tanto ruido como ella". <http://lasillavacia.com/historia/ovidio-el-rival-de-oneida-con-tanto-ruido-como-ella-50370>. Consulta: 16 de abril de 2015.
- . 2015b. 9 de noviembre. "El doble golpe al círculo de Oneida". <http://lasillavacia.com/queridodiario/doble-golpe-al-circulo-de-oneida-pinto-52336>. Consulta: 10 de noviembre de 2015.
- . 2015c. 14 de febrero. "La princesa negra de La Guajira". <http://lasillavacia.com/historia/la-princesa-negra-de-la-guajira-49577>. Consulta: 16 de abril de 2015.
- . 2015d. 24 de febrero. "La primera foto de los cuestionados 2015". <http://lasillavacia.com/historia/la-primera-foto-de-los-cuestionados-2015-49645>. Consulta: 5 de septiembre de 2015.
- . 2015e. 19 de julio. "Los súper poderosos de la Guajira". <http://lasillavacia.com/historia/los-super-poderosos-de-la-guajira-50849>. Consulta: 19 de julio de 2015.
- . 2015f. 4 de noviembre. "El candidato que acabó con el frente nacional en Riohacha". <http://lasillavacia.com/historia/el-candidato-que-acabo-con-el-frente-nacional-en-riohacha-52288>. Consulta: 3 de noviembre de 2015.
- Semana.com. 1994. 18 de abril. "El hombre Marlboro". <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-hombre-marlboro/22209-3>. Consulta: 23 de octubre de 2015.
- . 2008. 3 de diciembre. "Jefe del ELN es encontrado con cédula venezolana". <http://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/jefe-del-eln-encontrado-cedula-venezolana/97901-3>. Consulta: 4 de junio de 2015.
- . 2013a. 12 de octubre. "Capturado Francisco "Kiko" Gómez gobernador de La Guajira". <http://www.semana.com/nacion/articulo/capturan-kiko-gomez-gobernador-guajira/360952-3>. Consulta: 16 de octubre de 2015.
- . 2013b. 4 de mayo. "Un gobernador de miedo". <http://www.semana.com/nacion/articulo/un-gobernador-miedo-la-guajira/342196-3>
- . 2014. 22 de noviembre. "El hombre que inspiraba miedo". <http://www.semana.com/nacion/articulo/alias-marquitos-marcos-figueroa-el-hombre-que-inspiraba-miedo/406753-3>. Consulta: 3 de noviembre de 2015.
- . 2015. 24 de noviembre. "Indígenas wayúu cruzan la frontera para votar en Uribia". <http://www.semana.com/nacion/articulo/indigenas-wayuu-cruzaron-la-frontera-para-votar-en-uribia/447521-3>. Consulta: 3 de noviembre de 2015.



## Acerca del autor

**Luis Fernando Trejos Rosero.** Doctor en estudios americanos con mención en estudios internacionales (Idea/USACH). Profesor e investigador del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte (Barranquilla). Director del Instituto de Desarrollo Políticos e Institucional (Idepi) de la Universidad del Norte.

## Pie de imprenta

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)  
Calle 71 n° 11-90 | Bogotá-Colombia  
Teléfono (57 1) 347 30 77  
Fax (57 1) 217 31 15  
**[www.fes.org](http://www.fes.org)**

## Para solicitar publicaciones:

[saruy.tolosa@fescol.org.co](mailto:saruy.tolosa@fescol.org.co)

**Bogotá, noviembre de 2016**

**ISSN 2422-0663**

Presente en Colombia desde 1979, Fescol trabaja por crear un espacio de reflexión y análisis de la realidad nacional, promoviendo el trabajo en equipo y la creación de alianzas institucionales con universidades, centros de pensamiento, medios de comunicación, organizaciones sociales y políticas progresistas que garanticen la participación de actores locales, nacionales e internacionales con una visión común de la democracia y pluralidad política.

Asimismo, busca dar visibilidad y reconocimiento a los esfuerzos regionales y nacionales en la construcción colectiva de alternativas pacíficas; promueve el análisis y el debate de las políticas públicas y apoya procesos de aprendizaje e intercambio con experiencias internacionales en temas como sostenibilidad y medio ambiente, desarrollo económico, fortalecimiento de los partidos y sistemas políticos, entre otros.

Los resultados de estos esfuerzos se ven materializados en la publicación de documentos de propuesta, análisis temáticos y libros, en los grupos de trabajo con expertos (académicos y técnicos), y en la realización de foros, seminarios y debates públicos.

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.